

Concejo Deliberante

8ª Reunión - 27 de mayo de 2011 - 4º Sesión Especial

## Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia



8ª Reunión - 4ª Sesión Especial – 27 de mayo de 2011

XXVIII Período legislativo

### Versión Taquigráfica

#### **PRESIDENCIA:**

del presidente, señor **De Marco, Damián Alejandro** (Movimiento Popular Fueguino),

#### **SECRETARÍA:**

de su titular, señor **Arauz, Alberto Abel** (Partido Justicialista Frente para la Victoria)

#### **PROSECRETARÍA:**

de su titular, señor **Ayala Norberto Gastón** (Movimiento Popular Fueguino).

#### **CONCEJALES PRESENTES:**

**Cárdenas, Luis Alberto** (Partido Federal Fueguino),

**Chapperón, Adriana Cristina** (Unión Cívica Radical),

**Coria Héctor Omar** (Unión Cívica Radical),

**Verdile, José Luis** (Encuentro Popular),

**Llanes Mario Alberto** (Partido Justicialista Frente para la Victoria),

**Pino, Juan Carlos** (Partido Justicialista Frente para la Victoria).

Concejo Deliberante

8ª Reunión - 27 de mayo de 2011 - 4º Sesión Especial

**ÍNDICE**

<b><u>VERSIÓN TAQUIGRÁFICA...:</u></b> .....	<b>3</b>
<b><u>APERTURA DE LA SESIÓN.</u></b> .....	<b>3</b>
<b><u>IZAMIENTO DEL PABELLÓN NACIONAL Y DEL PROVINCIAL.</u></b> .....	<b>3</b>
<b><u>CONVOCATORIA</u></b> .....	<b>3</b>
<i>Asunto 347/2011, expediente 50/2011.</i> .....	<b>4</b>
<b><u>Cuarto Intermedio.</u></b> .....	<b>8</b>
<b><u>ARRÍO DEL PABELLÓN NACIONAL Y PROVINCIAL</u></b> .....	<b>8</b>

## Concejo Deliberante

8ª Reunión - 27 de mayo de 2011 - 4º Sesión Especial

### REGISTRACIÓN DE DEBATE:

*-En la ciudad de Ushuaia, capital de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, al primer día del mes de abril de dos mil once, en el Recinto de Sesiones "Jorge Omar Retamar", siendo la hora 11 y 40*

**SR. PRESIDENTE (De Marco).**- Siendo las once horas, cuarenta minutos, con la presencia de los concejales: Cárdenas, Pino, Llanes, Coria, Verdile y esta Presidencia y habiendo quórum legal, con la ausencia justificada de la concejal Chapperón damos por iniciada esta sesión especial prevista para el día de la fecha.

### IZAMIENTO DEL PABELLÓN NACIONAL Y PROVINCIAL

**SR. PRESIDENTE (De Marco).**- Invito al concejal Coria a izar el Pabellón Nacional y Provincial, a los concejales y público presente a ponerse de pie.

*- Así se hace.*

*- Aplausos.*

### CONVOCATORIA

**SR. PRESIDENTE (De Marco).**- Acto seguido por Secretaría se dará lectura al Decreto de convocatoria a esta sesión especial y al proyecto de resolución para su tratamiento.

**SR. SECRETARIO (Arauz).**-

*EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE*

*DE LA CIUDAD DE USHUAIA*

*DECRETA*

*Artículo 1º.- Convocar a sesión especial a llevarse a cabo el día viernes 27 de mayo de 2011, a las 11:00 horas, en la sala de sesiones "Jorge Omar Retamar" del Concejo Deliberante, a efectos de dar tratamiento al proyecto de resolución mediante el cual se otorga una distinción instituida mediante Ordenanza Municipal N° 3617, Reconocimiento al Mérito al Coro del Fin del Mundo.*

*Artículo 2º.- Proceder a notificar del presente a la totalidad de los ediles que integran este Cuerpo Deliberativo.*

*Artículo 3º.- De forma.*

### **Asunto 347/2011, expediente 50/2011**

**SR. SECRETARIO (Arauz).**- Proyecto de resolución.

*Artículo 1º.- Otorgar al Coro del Fin del Mundo y a todos sus integrantes el Reconocimiento al Mérito, previsto en la Ordenanza Municipal N° 3617, artículo 5º.*

Concejo Deliberante

8ª Reunión - 27 de mayo de 2011 - 4º Sesión Especial

*Artículo 2º.- De forma.*

**SR. PRESIDENTE (De Marco).**- Tiene la palabra el concejal Verdile.

**SR. VERDILE.**- Sí, quisiera dar lectura a la justificación de este proyecto, con alguno de los antecedentes del Coro del Fin del Mundo.

¿Si usted me permite señor presidente?

**SR. PRESIDENTE (De Marco).**- Tiene la palabra concejal.

**SR. VERDILE.**- Gracias, señor presidente.

El Coro del Fin del Mundo compuesto por 63 integrantes distribuido por sus registros en 21 sopranos, 19 contraltos, 12 bajos, 11 tenores se conformó meses antes de la 6º Edición del Festival Internacional de Ushuaia.

Todos sus integrantes, participan de esta actividad de manera voluntaria y gratuita son vecinos y vecinas de la ciudad de Ushuaia y un pequeño grupo de vecinos de la ciudad de Río Grande que de manera autofinanciada participan de esta agrupación.

El Coro del Fin del Mundo fue creado en diciembre de 2009 e hizo su debut el día 2 de abril de 2010, abriendo la 6º Edición del Festival Internacional de Ushuaia con un Concierto Homenaje a los Caídos en Malvinas interpretando en esa oportunidad el “Réquiem” de Wolfgang Amadeus Mozart junto a la Filarmónica de Ushuaia y 4 solistas provenientes de Italia.

Durante el transcurso de la 6º Edición del Festival el Coro del Fin del Mundo, afrontó el desafío de interpretar en estreno a nivel mundial, la suite madrigales de “Il Teatro Armónico Spirituale” del compositor italiano del período Barroco, Giovanni Francesco Anerio, donde nuevamente demostró una performance superlativa, junto a la Orquesta Filarmónica de Ushuaia integrada por músicos de la Orquesta estable del Teatro Colón, arrancando ovaciones del público.

Posteriormente el 28 de noviembre de 2010 se presentó en la iglesia Don Bosco de nuestra ciudad, interpretando obras de Anton Bruckner, Giovanni Pierluigi da Palestrina.

En el 2011 actuó junto a la Orquesta Sinfónica de Moscú, en la 7º Edición del Festival Internacional de Ushuaia haciendo dos programas, el primero consistente en una selección de coros de ópera, presentando también en la ciudad de Ushuaia, en la ciudad de Río Grande, perdón. Y el otro consistente en una obra de Antonio Vivaldi, y titulada Dominic, estrenada en Argentina en esta ocasión. Allí mismo, después de tan solo un año de vida, obtiene por su excelencia un premio Clarín a la música clásica.

El Coro Del Fin del Mundo, es el primer coro de carácter sinfónico estable que tiene la Provincia de Tierra del Fuego.

Sus ensayos tienen lugar en la ciudad de Ushuaia, bajo la dirección de Pablo Dzodan y Manuela Bubis, haciendo un variado repertorio. En todas sus presentaciones han logrado

## Concejo Deliberante

8ª Reunión - 27 de mayo de 2011 - 4º Sesión Especial

una gran repercusión de público y de la crítica especializada, lo cual lo posiciona entre los mejores coros del país.

Quiero agregar fuera de esto que está escrito en la justificación de este proyecto, que esta gente, que integra este coro, que nos ha dado tanto renombre a nivel internacional, porque todo esto se comenta; que está integrado por vecinos y vecinas de la ciudad, gente con la cual uno convive –a veces- en distintas áreas del quehacer de la ciudad. Tenemos un integrante del canal de televisión, gente que forma parte de otro tipo de trabajo que frecuentamos. Nos encontramos en la calle, en el supermercado; que además de todo esto que hacen, tienen que cuidar a sus familias, tienen sus hijos, tienen sus quehaceres cotidianos. Hoy han venido solamente algunos, porque la mayoría está trabajando en este momento. Pero justamente esta gente, que convive con nosotros, ha logrado conformar este grupo que ha sorprendido –por lo que tengo entendido, por las noticias que nos llegan-, han sorprendido a todo el ámbito artístico musical que tiene que ver con este coro, los ha sorprendido a tal punto que –me cuentan como anécdota- la orquesta... o los músicos rusos que vinieron a interpretar parte de estas obras a Ushuaia, se vieron sorprendidos por la interpretación y por el carácter, creo que fundamentalmente fue eso, la firmeza y carácter de los músicos, de los cantantes, que hicieron que los músicos rusos a la manera de los artistas con sus instrumentos aplaudieran la interpretación de nuestra gente, esta gente de ciudad que tanto renombre en este campo le está dando a la ciudad.

Por eso creo que es un doble mérito que... o triple si usted quiere, porque no solamente cantan y lo hacen muy bien, si no que lo hacen de propio corazón, sin ningún otro incentivo que el arte y la buena interpretación. A diferencia quizás, de muchas zonas del mundo, donde por ahí se logran estos niveles de calidad y de interpretación, pero con personas que están rentadas y tienen algún beneficio, que pueden cantar en lugares apropiados que se entrenan, perdón, ensayan en ámbitos apropiados para este tipo de actividad y no a veces como tienen que hacer ellos, a lo mejor, en ámbitos municipales que no están preparados para reunirse y para tener tantos integrantes, son sesenta y nueve.

Bueno, esto creo yo, que le agrega mucho más mérito al trabajo realizado por lo cual me parece a mi, que es un orgullo para nosotros reconocer éste mérito y darles esta distinción que se está proponiendo en el proyecto. Nada más, señor presidente.

**SR. PRESIDENTE (De Marco).**- Tiene la palabra el concejal Llanes.

**SR. LLANES.**- Sí desde ya nuestro bloque va a adherir, quiere adherir digamos, y felicitar al concejal Verdile por esta iniciativa, hacerle llegar también las felicitaciones a todos los vecinos, como recién lo mencionaba o explicaba el concejal Verdile, vecinos comunes, no solamente de nuestra ciudad, si no de la ciudad vecina de Río Grande, que participan y hacen con esmero digamos, está labor de llevar adelante, digamos, este reconocimiento no solamente a lo nacional, si no también a lo internacional.

## Concejo Deliberante

8ª Reunión - 27 de mayo de 2011 - 4º Sesión Especial

Y como recién lo mencionaba el concejal Verdile, vecinos comunes, vecinos cotidianos, compañero de trabajo.

A mí me toca vivir realmente, porque como integrante de este coro hay una compañera de trabajo mía, Caro, que hace muchos años trabajamos en Osecac, donde bueno, es un orgullo verdadero, hoy estar presente acá, en esta sala de sesión reconociéndole la labor que realmente creo que pone todo el empeño y todo el cariño que se le debería poner a cualquier cosa que uno inicia. Muchas felicidades y sigan adelante, gracias señor presidente.

**SR. PRESIDENTE (De Marco).**- Tiene la palabra concejal Coria

**SR. CORIA.**- Sí, bueno nuestro bloque desde ya va a acompañar esta iniciativa.

Queremos felicitar al concejal Verdile por, cuando nos trajo esta iniciativa a nuestro bloque sin ninguna duda dijimos de acompañar y, bueno sumarme un poco al fundamento de los concejales que acaban de hablar recién, y felicitarlos porque realmente bueno, conozco a varios de los integrantes del coro y realmente muchos tienen trabajo, tienen deportes y encima le suman esto que es tan lindo que es el coro, entonces con más orgullo todavía voy a votar esta iniciativa, este reconocimiento a este mérito y, bueno que sigan adelante y muchas felicidades.

**SR. PRESIDENTE (De Marco).**- Tiene la palabra el concejal Cárdenas.

**SR. CÁRDENAS.**- Sí, desde ya desde mi bloque vamos a acompañar el proyecto de resolución presentado por el concejal Verdile, obviamente felicitar al concejal Verdile por esta iniciativa y, la verdad que no voy a ser redundante, pero a veces las oportunidades que he tenido de escuchar al coro, la verdad sí, que en lo particular uno siente orgullo porque vecinos de nuestra ciudad se comprometen en algo que tiene que ver en la cultura propia de nuestra ciudad, así que me parece que es muy importante de alguna manera reconocerlos tal vez, humildemente con este instrumento que estamos a punto de votar para que de alguna forma se sientan reconocidos por lo menos en este momento acá hay representantes de la ciudad que han sido votados, por todos los vecinos de la ciudad y de alguna manera estamos siendo, mediando para reconocerlos a ustedes como parte de la cultura de nuestra ciudad. Así que, bueno, felicitaciones, quiero que sepan que la verdad que es un orgullo escucharlos. He tenido la oportunidad de escucharlos en la fiesta de los Antiguos Pobladores, y la verdad que me llamó mucho la atención el nivel de profesionalismo que hay. La verdad que debe ser un muy buen director el que está haciendo todo este tipo de trabajo y, creo que como dice el concejal Verdile, es un doble mérito el hecho de que más allá que cada uno tiene sus propias obligaciones laborales y obligaciones familiares, sin lugar a dudas que es un muy buen mérito el hecho de que den parte de su vida, a un tema que seguramente nos enorgullece a

## Concejo Deliberante

8ª Reunión - 27 de mayo de 2011 - 4º Sesión Especial

todos los ciudadanos.

Así que bueno simplemente desde mi bloque, humildemente estar contento de estar compartiendo en este momento a punto de votar este proyecto de resolución

**SR. PRESIDENTE (De Marco).**- Sí, también felicitar al concejal Verdile por esta iniciativa, reconocer al coro de nuestra ciudad, también tuve la oportunidad de escucharlos y la verdad que suenan muy bien y generan hasta envidia y, lo hablo personalmente porque no puedo cantar absolutamente. Pero, realmente quiero también, reconocer esto, porque entendemos como Institución que es importante revalorizar y reconocer el mérito, el sacrificio que pone cada uno de ustedes para participar, dejando de lado sus quehaceres cotidianos para ocuparse de esto que seguramente lo hacen con orgullo y con muchas ganas, esto estoy convencido porque con la presencia y obviamente de ustedes de esperar este reconocimiento que es nada más y nada menos que esta situación. Cuando el concejal Verdile nos trajo esta propuesta también, no dudamos en convocar y entendíamos y entendimos como Cuerpo de concejales, que era necesario llamar a una sesión especial como único tema, y reconocerles el Cuerpo de concejales de la ciudad de Ushuaia el mérito al coro de nuestra ciudad. Felicitar al director del coro el señor Dzodan, creo que se dice así el apellido, bueno, ahora seguramente una vez que aprobemos esta resolución los estaremos invitando a recibir esta mención.

Ahora si señores concejales, está a consideración el proyecto de resolución, los que estén por la afirmativa a mano alzada.

*-Se vota y resulta afirmativa.*

**SR. PRESIDENTE (De Marco).**- Aprobado por unanimidad, queda aprobado el proyecto de resolución.

*-Aplausos prolongados*

### Cuarto Intermedio

**SR. PRESIDENTE (De Marco).**- Tiene la palabra concejal Verdile.

**SR. VERDILE.**- Es para pedir un breve cuarto intermedio, porque me parece que la gente del coro quiere expresarse y decir algo al respecto.

**SR. PRESIDENTE (De Marco).**- Muy bien, está a consideración un cuarto intermedio, los que estén por la afirmativa a mano alzada.

*-Se vota y resulta afirmativa.*

**SR. PRESIDENTE (De Marco).**- Aprobado por unanimidad.

*- Es la hora 11 y 55.*

*- A la hora 12 y 00:*

**SR. PRESIDENTE (De Marco).**- Siendo las doce horas, reanudamos la sesión.

Concejo Deliberante

8ª Reunión - 27 de mayo de 2011 - 4º Sesión Especial

**ARRÍO DEL PABELLÓN PROVINCIAL Y DEL NACIONAL**

**SR. PRESIDENTE (De Marco).**- Señores concejales, habiéndose agotado el Orden del Día para esta sesión especial, invito al concejal Coria a arriar el Pabellón Nacional y el Pabellón Provincial, a los concejales y al público presente a ponerse de pie.

*-Así se hace.*

*-Aplausos.*

*- Es la hora 12 y 03.*